

 DTTF <small>DIRECCIÓN DE TRANSITO Y TRANSPORTE DE FLORIDABLANCA</small>	DIRECCION DE TRANSITO Y TRANSPORTE DE FLORIDABLANCA			
INFORME DE EVALUACIÓN SELECCIÓN ABREVIADA – MENOR CUANTÍA		CÓDIGO	VERSIÓN	PROCESO
		113	00	CONTRATACION
		GESTIÓN DE CALIDAD	FECHA DE ELAB.	No. DE PAGINA
				Página 1 de 5

INFORME DE EVALUACIÓN

Floridablanca, 08 de abril de 2024

Asunto: Informe de Evaluación

No. Proceso: Selección Abreviada – Menor Cuantía DTTF-SAMC-002-2024

Objeto: PRESTACIÓN DE SERVICIOS PARA LA IMPRESIÓN, ALISTAMIENTO Y ENTREGA DE DOCUMENTOS, SERVICIOS DE MENSAJERIA EXPRESA A NIVEL RURAL, URBANO, MUNICIPAL, DEPARTAMENTAL Y NACIONAL DE LA CORRESPONDENCIA QUE SE GENEREN EN LAS DEPENDENCIAS Y OFICINAS DE LA DIRECCIÓN DE TRÁNSITO Y TRANSPORTE DE FLORIDABLANCA

En atención a la designación realizada, para la verificación de los requisitos de orden jurídico, técnico, económico, financiero y organizacional, de la propuesta allegada, dentro del proceso de contratación por la modalidad de **Selección Abreviada – Menor Cuantía No. DTTF-SAMC-002-2024**, cuyo objeto es **PRESTACIÓN DE SERVICIOS PARA LA IMPRESIÓN, ALISTAMIENTO Y ENTREGA DE DOCUMENTOS, SERVICIOS DE MENSAJERIA EXPRESA A NIVEL RURAL, URBANO, MUNICIPAL, DEPARTAMENTAL Y NACIONAL DE LA CORRESPONDENCIA QUE SE GENEREN EN LAS DEPENDENCIAS Y OFICINAS DE LA DIRECCIÓN DE TRÁNSITO Y TRANSPORTE DE FLORIDABLANCA**, el comité evaluador procede a realizar la verificación y/o evaluación de la información presentada, y la allegada dentro del término de traslado del informe de evaluación, con respecto de lo exigido en el pliego de condiciones que rige el proceso, así:

1. Información General de los proponentes

PROPONENTE INFORMACIÓN GENERAL	1
RAZÓN SOCIAL	REDEX S.A.S
INTEGRANTES DEL CONSORCIO/UNIÓN TEMPORAL	N/A
NIT	811034171-1
DIRECCIÓN	CARRERA 9 # 3 - 34 LOCAL 12 BARRIO ROSARIO 2 - Floridablanca - Santander
REPRESENTACIÓN LEGAL	CAROLINA DEL MAR BONILLA HIGUERA
CEDULA CIUDADANÍA No.	1098679139 expedida en Bucaramanga
TELÉFONO	3026488372
E-MAIL	gerencia@redex.com.co
RUP	17439 del 20 de septiembre de 2022
MATRICULA MERCANTIL	05-628441-16 del 31 de agosto de 2022

2. VERIFICACIÓN Y/O EVALUACIÓN DE REQUISITOS DE ORDEN JURÍDICO

El comité evaluador jurídico, procede a realizar la verificación y/o evaluación jurídica, al proponente con el fin de determinar si cumple con las reglas contenidas en pliego de condiciones que rige el proceso, de lo cual se obtuvo el siguiente resultado, así;

 <div>DTTF DIRECCIÓN DE TRANSITO Y TRANSPORTE DE FLORIDABLANCA</div>	DIRECCION DE TRANSITO Y TRANSPORTE DE FLORIDABLANCA			
INFORME DE EVALUACIÓN SELECCIÓN ABREVIADA – MENOR CUANTÍA		CÓDIGO	VERSIÓN	PROCESO
		113	00	CONTRATACION
		GESTIÓN DE CALIDAD	FECHA DE ELAB.	No. DE PAGINA
				Página 2 de 5

Ítem	CONDICIÓN	REDEX S.A.S
3.16.1	CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA	CUMPLE
3.16.2	CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL	CUMPLE Código de verificación BEBS289B1F
3.16.3	ACTA DE JUNTA DE SOCIOS AUTORIZA PARA CONTRATAR SI SE REQUIERE	NO APLICA
3.16.4	PROPUESTAS CONJUNTAS	NO APLICA
3.16.5	GARANTIA DE SERIEDAD DE LA PROPUESTA	CUMPLE Verificado; Póliza No. 400-47-994000099597 Aseguradora Solidaria de Colombia, expedida el 25/03/2024 – Verificado en línea
3.16.6	CERTIFICADO DE ANTECEDENTES	CUMPLE Verificado en línea
3.16.7	CÉDULA DE CIUDADANÍA	CUMPLE
3.16.8	DEFINICION DE SITUACION MILITAR	NO APLICA
3.16.9	CONSTANCIA DE CUMPLIMIENTO DE APORTES AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL Y PARAFISCALES	CUMPLE
3.16.10	REGISTRO ÚNICO TRIBUTARIO - IDENTIFICACIÓN TRIBUTARIA	CUMPLE Subsano, presento documento de la Persona Jurídica
3.16.11	REGISTRO ÚNICO DE PROPONENTES (R.U.P.)	CUMPLE
3.16.12	REGISTRO DE DEUDORES ALIMENTARIOS MOROSOS	CUMPLE
3.16.13	AUSENCIA DE INHABILIDADES, INCOMPATIBILIDADES O PROHIBICIONES PARA CONTRATAR CON EL ESTADO	CUMPLE
3.16.14	COMPROMISO ANTICORRUPCION	CUMPLE
3.16.15	ACREDITACION MIPYME CON DOMICILIO PRINCIPAL EN EL DEPARTAMENTO DE SANTANDER	CUMPLE

3. VERIFICACIÓN Y/O EVALUACIÓN DE REQUISITOS DE ORDEN TÉCNICO

El comité evaluador técnico, procede a realizar la verificación y/o evaluación técnica, al proponente con el fin de determinar si cumple con las reglas contenidas en pliego de condiciones que rige el proceso, de lo cual se obtuvo el siguiente resultado, así;

Ítem	CONDICIÓN	REDEX S.A.S
3.18.1	LICENCIA PARA LA PRESTACIÓN DE SERVICIO DE MENSAJERÍA	CUMPLE Resolución No. 3075 del 2022 Vigente Hasta el 29 de agosto del 2032
3.18.2	CERTIFICACIÓN DE INCORPORACIÓN AL REGISTRO DE OPERADORES POSTALES	CUMPLE Registro Postal No. RPOSTAL0287

3.18.3 PERSONAL MÍNIMO REQUERIDO

Cargo	Cantidad	Perfil Requerido	Nombre	Experiencia General	Experiencia Específica	Cumple / No Cumple
COORDINADOR GENERAL	1	Profesional en áreas administrativas o en Ingeniería con especialización en gerencia de proyectos o en gestión de talento humano	Ingrid Fabiola Ortiz Camacho (Economista, Especialista en Gerencia de Proyectos)	Matricula profesional No. 44981 del 27 de junio de 2014	Presenta certificaciones de contrato de logística en envíos postales, que suma 3 años, 9 meses	Cumple Presenta aclaración solicitada
PROFESIONAL DE APOYO LOGÍSTICO	1	Profesional en áreas administrativas o en Ingeniería, con especialización en	Miriam Rosio Aselas Suarez (Contadora Publica TP 304892-T,	Registro de Inscripción No. 3947 del 13 de	Presentado de 120 horas en Gestión Logística	Cumple

 DTTF <small>DIRECCION DE TRANSITO Y TRANSPORTE DE FLORIDABLANCA</small>	DIRECCION DE TRANSITO Y TRANSPORTE DE FLORIDABLANCA			
INFORME DE EVALUACIÓN SELECCIÓN ABREVIADA – MENOR CUANTÍA		CÓDIGO	VERSIÓN	PROCESO
		113	00	CONTRATACION
		GESTIÓN DE CALIDAD	FECHA DE ELAB.	No. DE PAGINA
				Página 3 de 5

		gerencia o talento humano o áreas afines	Especialista en Gerencia Financiera)	diciembre de 2022	Integral y Diplomado de 120 horas en Gestión de Almacenes y Centros de Distribución	
--	--	--	--------------------------------------	-------------------	---	--

3.18.4 EXPERIENCIA GENERAL

N°	Nombre de los proponentes	No. Contrato	Contratante	Consecutivo RUP	Forma de Ejecución (Individual o Conjunta)	Porcentaje de Participación	Revisión Códigos	Valor Contrato Acreditado (SMLMV)	Total, experiencia (SMLMV)
1	REDEX S.A.S	CO1.PCCNTR.3 565603	MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA	134	Unión Temporal	90%	78 10 19 00 78 10 22 00 78 12 15 00	528,01	CUMPLE

4. VERIFICACIÓN Y/O EVALUACIÓN DE REQUISITOS ECONOMICOS, FINANCIEROS Y ORGANIZACIONALES

El comité evaluador económico, procede a realizar la verificación y/o evaluación económica, financiera y organizacional, al proponente con el fin de determinar si cumple con las reglas contenidas en pliego de condiciones que rige el proceso, de lo cual se obtuvo el siguiente resultado, así;

INFORMACION FINANCIERA Y ORGANIZACIONAL

No.	NOMBRE DE LOS PROPONENTES	C. Capacidad Financiera.			D. Capacidad de Organización.		V. Requisitos Habilitantes. Componentes de Evaluación de la Propuesta. CUMPLE / NO CUMPLE
		ÍNDICE DE LIQUIDEZ	ÍNDICE DE ENDEUDAMIENTO	RAZÓN DE COBERTURA DE INTERES	RENTABILIDAD PATRIMONIO	RENTABILIDAD ACTIVO	
CRITERIOS HABILITANTES		Mayor o igual a	Menor o igual a	Mayor o igual a	Mayor o igual a	Mayor o igual a	
		2	0,68	2,3	0,10	0,06	
1.	REDEX S.A.S	6,62	0,15	Indeterminado	0,17	0,15	CUMPLE

OFERTA ECONOMICA

Conforme a la verificación realizada por parte del comité evaluador, se concluye que, en este aspecto, el proponente **REDEX S.A.S, CUMPLE** con el requisito de OFERTA ECONOMICA, dado que la misma fue presentada, dentro del presente proceso, bajo las reglas contenidas en el pliego de condiciones, registrando los valores en cada pregunta de lista de precios, según las reglas contenidas en el pliego de condiciones y anexando el formato de oferta económica.

5. CONSOLIDADO REQUISITOS HABILITANTES Y TECNICOS

N° PROPONENTE	NOMBRE DEL PROPONENTE	EVALUACIÓN DE ORDEN JURÍDICO	EVALUACION DE ORDEN TÉCNICO Y EXPERIENCIA	EVALUACIÓN CAPACIDAD FINANCIERA, ORGANIZACIONAL OFERTA ECNOMICA
1.	REDEX S.A.S	CUMPLE HABILITADO	CUMPLE HABILITADO	CUMPLE HABILITADO

6. CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Una vez verificados y/o evaluados, los requisitos habilitantes y técnicos, el comité evaluador procede a realizar la verificación y/o evaluación de los requisitos ponderables, establecidos en el pliego de condiciones que rige el proceso, así;

 DTTF <small>DIRECCION DE TRANSITO Y TRANSPORTE DE FLORIDABLANCA</small>	DIRECCION DE TRANSITO Y TRANSPORTE DE FLORIDABLANCA			
INFORME DE EVALUACIÓN SELECCIÓN ABREVIADA – MENOR CUANTÍA		CÓDIGO	VERSIÓN	PROCESO
		113	00	CONTRATACION
		GESTIÓN DE CALIDAD	FECHA DE ELAB.	No. DE PAGINA
				Página 4 de 5

PUNTAJES POR CRITERIOS DE EVALUACIÓN	
CRITERIO DE EVALUACIÓN	PUNTAJE MÁXIMO
1. FACTOR TÉCNICO	59,5
2. FACTOR ECONÓMICO	30
3. INCENTIVO A LA INDUSTRIA NACIONAL	10
4. INCENTIVO A EMPRENDIMIENTOS DE MUJERES	0,25
5. INCENTIVO A MIPYMES	0,25
TOTAL	100

6.1. Evaluación Propuesta Económica

ÍTEM	CRITERIO	PUNTAJE	Oferta Económica	REDEX S.A.S (PUNTAJE)	Observaciones
2	Propuesta Económica	30	\$242.420	30	

Nota: Colombia compra eficiente en atención a la consulta hace claridad que en los eventos en los cuales no exista pluralidad de oferentes, debido a que solo uno quedo habilitado, lo más apropiado es no hacer uso del método de ponderación que corresponda, de acuerdo con la TRM, sino que por el contrario se otorgue el puntaje máximo al único oferente habilitado.

6.2. Evaluación Aspecto técnico (Puntaje)

ÍTEM	CRITERIO	PUNTAJE	REDEX S.A.S (PUNTAJE)	Observaciones
1	SISTEMA DE PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES	25	0	La carta de compromiso de la profesional MIRIAM ASELAS, esta dirigido a otro proceso y otra Entidad.
	SISTEMA DE GESTIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO – FORMACIÓN EN SALUD OCUPACIONAL, SEGURIDAD INDUSTRIAL, PREVENCIÓN Y RESPUESTA A EMERGENCIAS	20	0	El certificado de ARL no acredita el porcentaje de implementación exigido en el pliego de condiciones
	PERSONAL ADICIONAL	14,5	0	La carta de compromiso de la profesional CAMILA CASTILLO Y DE JOHAN GONZALEZ, está dirigido a otro proceso y otra Entidad.
PUNTAJE TOTAL ASPECTO TÉCNICO		59,5	0	

6.3. Apoyo industria Nacional

ÍTEM	CRITERIO	PUNTAJE	REDEX S.A.S (PUNTAJE)	Observaciones
3	APOYO INDUSTRIA NACIONAL	10	10	

6.4. Criterios Diferenciales para MIPYMES en el Sistema de Compras Públicas (Decreto 1082 de 2015)

ÍTEM	CRITERIO	PUNTAJE	REDEX S.A.S (PUNTAJE)	Observaciones
4	Emprendimiento y Empresas de mujeres (Decreto 1082 de 2015)	0,25	0,25	

6.5. Criterios Diferenciales para Emprendimiento y Empresas de mujeres en el Sistema de Compras Públicas (Decreto 1082 de 2015)

ÍTEM	CRITERIO	PUNTAJE	REDEX S.A.S (PUNTAJE)	Observaciones
4	MIPYME DOMICILIADA EN COLOMBIA en el Sistema de Compras Públicas (Decreto 1082 de 2015)	0,25	0,25	

 <div>DTTF DIRECCIÓN DE TRANSITO Y TRANSPORTE DE FLORIDABLANCA</div>	DIRECCION DE TRANSITO Y TRANSPORTE DE FLORIDABLANCA			
INFORME DE EVALUACIÓN SELECCIÓN ABREVIADA – MENOR CUANTÍA		CÓDIGO	VERSIÓN	PROCESO
		113	00	CONTRATACION
		GESTIÓN DE CALIDAD	FECHA DE ELAB.	No. DE PAGINA
				Página 5 de 5

7. CONSOLIDADO CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y ORDEN DE ELEGIBILIDAD

No.	OFERENTES	FACTORES DE PONDERACIÓN					Total, puntos	Orden de Elegibilidad Establecido
		Aspecto Técnico	Propuesta Económica	Estímulo a Industria Nacional	Empresas de Mujeres	Mipyme		
1	REDEX S.A.S	0	30	10	0,25	0,25	40,5	1

8. DELIBERACIONES

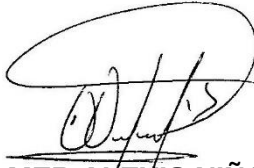
Los miembros del comité evaluador hemos soportado el informe conforme a la propuesta entregada por el oferente **REDEX S.A.S** identificado con el NIT 811034171-1, representante legal **CAROLINA DEL MAR BONILLA HIGUERA**, identificada con la cedula de ciudadanía No. 1098679139 expedida en Bucaramanga, a la fecha del cierre del proceso, y la información suministrada dentro del término del traslado del informe de evaluación y dado que la única propuesta presentada, cumplió en el aspecto jurídico, técnico, financiero, experiencia y oferta económica, según resultado antes descrito, además, se encuentra ubicado en el primer orden de elegibilidad antes relacionado, el comité evaluador procederá a presentar la recomendación del presente proceso de selección.

9. RECOMENDACIONES Y/O CONCLUSIONES

Los miembros del comité evaluador del presente proceso de selección, una vez verificada la información registrada en el presente informe, recomienda al señor Ordenador del Gasto, **ADJUDICAR** el presente proceso de selección al proponente **REDEX S.A.S** identificado con el NIT 811034171-1, representante legal **CAROLINA DEL MAR BONILLA HIGUERA**, identificada con la cedula de ciudadanía No. 1098679139 expedida en Bucaramanga, por cuanto la oferta presentada cumplió con los la totalidad de los requisitos establecidos y está ubicado en el primer orden de elegibilidad.

Atentamente,


DANIEL CAMILO HERNANDEZ
Secretario General y Jurídico DTTF
Evaluador Técnico DTTF-SAMC- 002-2024


WILMER ALEXIS NIÑO GAMBOA
Abogado contratista
Evaluador Jurídico DTTF-SAMC- 002-2024


JAIME PALACIOS PARRA
Administrador Publico Contratista
Evaluador Financiero DTTF-SAMC- 002-2024

--	--